



## DAN A CONOCER AUTORIDADES DE BAJA CALIFORNIA AVANCES Y RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD



\* La SSCBC, la FGE y la CESISPE encabezaron la quinta edición de "Impunidad Cero" en la ciudad de Ensenada

\* Resultados relevantes en materia de reducción de la incidencia e incautación de armas de fuego y droga

ENSENADA.- Con el objetivo de dar a conocer los resultados, avances en políticas públicas y diversos planteamientos en materia de Seguridad y Justicia en el Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Comisión del Sistema Estatal Penitenciario (CESISPE) encabezaron la quinta edición de "Impunidad Cero", desde las instalaciones de la Segunda Región Naval, en la ciudad de Ensenada.

En la conferencia de prensa semanal, el titular de la SSCBC, General Gilberto Landeros Briseño; de la FGE, Ricardo Iván Carpio Sánchez y de la CESISPE, María Elena Andrade Ramírez, atendieron los cuestionamientos de la prensa, y dieron a conocer las cifras y avances relativos a la prevención y combate del crimen en la entidad.



En su mensaje, el General Landeros resaltó que en lo que va del año 2022 se han decomisado mil 261 kilos de marihuana; 70 plantas de marihuana; 200 kilos de hachís; 786 kilos de metanfetamina; 13 kilos de cocaína; 16 kilos de heroína; 210 kilos de fentanilo y 184 mil pastillas de fentanilo.

Informó que del 1 de enero al 10 de junio, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) ha decomisado un total de 131 armas de fuego largas y 82 armas cortas, además se ha detenido a 931 personas.

"Este hecho significa que estamos combatiendo paralelamente las causas inmediatas de los homicidios como son el tráfico y consumo de droga y el empleo del armamento para cometer asesinatos", mencionó.

El funcionario estatal también destacó los trabajos en Prevención del Delito y las Violencias que se ha venido realizando a desde su llegada, reforzándose en las últimas semanas con los Festivales de Integración Familiar, Educación, Deporte, Cultura y Prevención (PREVENFEST), mediante la implementación de nuevos valores, principalmente en los grupos vulnerables, para inhibir el desarrollo de acciones contrarias a la ley.



Por su parte, María Elena Andrade Ramírez, comisionada estatal del Sistema Penitenciario, en su calidad de vocera del Consejo Seguridad Ciudadana en el Estado de Baja California, enfatizó que la seguridad y paz social es responsabilidad de todos.

"Sin democracia y sin la participación del gobierno vinculado a la sociedad, se obstaculiza el desarrollo económico y social, el crecimiento del Estado, y se propicia un campo fértil para la corrupción, que siempre buscará fisuras para provocar, influir y contagiar en todos los sectores", manifestó.

Andrade Ramírez señaló que el aumento del índice delictivo que observamos en las últimas tres décadas en este país y en nuestro Estado no se generó espontáneamente, sino que se fue incubando de manera paulatina. No obstante que el problema fue heredado, la funcionaria expresó que quienes están al frente de la seguridad en Baja California, no bajan la guardia para seguir dando buenos resultados.

Enfatizó que ahora se le apuesta a corregir el rumbo de una política pública eficiente en materia de Seguridad, castigando con todo el peso de la ley a quien maltrata, envenena la mente y el cuerpo de los niños, niñas y jóvenes, a quienes violan los derechos de las mujeres o a las personas vulnerables.

"Seguimos trabajando para recuperar la falta de credibilidad y confianza en las autoridades que se fueron ganado a pulso durante tantos años y que con trabajo



honrado y en equipo, nosotros hemos ido cambiando, respetando los principios de la Cuarta Transformación", subrayó.

Mientras que el fiscal general del Estado, Ricardo Iván Carpio Sánchez, informó sobre los importantes resultados que ha arrojado el Operativo Alfa Sigma, que implementó la institución a su cargo, en la colonia Sánchez Taboada, de Tijuana, a fin de disminuir la incidencia delictiva en esa zona.

Indicó que ha sido posible la detención de 40 personas, entre ellas, dos cabecillas y operadores que contaban con órdenes de aprehensión por homicidio, capturados con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR); la cumplimentación de 4 órdenes de aprehensión, 17 cateos, el decomiso de 147 envoltorios de las drogas metanfetamina y marihuana, 6 armas de fuego, 133 cartuchos útiles y el aseguramiento de 8 vehículos, de los cuales 6 contaban con reporte de robo.

Por otro lado, mostró el comportamiento de la incidencia delictiva durante estos primeros cinco meses del año 2022; en una comparativa con el año 2021, en el mismo periodo, se observa una disminución en delitos como el robo, despojo y homicidio.